

PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)

El PIAR es un instrumento pedagógico que formaliza los ajustes razonables y apoyos requeridos para garantizar el aprendizaje, la participación y el desarrollo del estudiante, en el marco de la educación inclusiva. Su implementación es responsabilidad de la institución educativa.

Fecha y lugar de diligenciamiento	
Nombre y rol de la Persona que diligencia	
Institución Educativa	

1. Información general del estudiante

Nombres		Apellidos		Tipo identificación		No. de identificación	
				TI. __ CC __ RC __ otro __ ¿Cuál?			
Lugar de nacimiento		Edad	Fecha de nacimiento		Grado actual o al que ingresa:		El año anterior estuvo vinculado(a) al Sistema Educativo
							Si ____ No ____
Localidad donde vive				Municipio		Barrio/vereda	
Dirección de vivienda				Teléfono		Correo electrónico	
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado?		Si ____ No ____ (¿Cuenta con el respectivo registro? Si ____ No __)		¿Está en algún Centro de Protección?		¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico?	
				Si ____ No ____ ¿cuál?		Si ____ No ____ ¿Cuál?	
Descripción general del estudiante con énfasis en sus capacidades, gustos e intereses o aspectos que le desagradan, expectativas del estudiante y la familia, acompañamiento familiar y redes de apoyo con los que se cuenta.		Capacidades					
		Gustos e intereses					

	Expectativas del estudiante

	Expectativas de la familia
	Redes de apoyo
	Otras

2. Entorno Salud

Afiliación al sistema de salud	Si ____ No ____	Contributivo		Subsidiado		Cuál	
Lugar donde le atienden en caso de emergencia		Principal de emergencias					
Cuenta con diagnóstico médico¹	Si ____ No ____	¿Cuál?					
Cuenta con atención médica	Si ____ No ____	¿Cuál?		Frecuencia			
		¿Cuál?		Frecuencia			
		¿Cuál?		Frecuencia			
Cuenta con intervención o tratamiento terapéutico integral	Si ____ No ____	¿Cuál?		Frecuencia			
		¿Cuál?		Frecuencia			
		¿Cuál?		Frecuencia			
¿Consumo medicamentos?	¿Cuáles?			Frecuencia y horario			
Si ____ No ____							
¿Cuenta con apoyos o ayudas técnicas o tecnológicas para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?		Si ____ No ____	¿Cuáles?				

3. Entorno Hogar

Nombre de la madre			Nombre del padre		
Ocupación de la madre			Ocupación del padre		
Nivel educativo alcanzado			Nivel educativo alcanzado		
Nombre Cuidador			Nivel educativo cuidador		
Parentesco con el estudiante:			Teléfono		
Correo electrónico:					
No. Hermanos		Lugar que ocupa		¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante?	Personas con quien vive

¹ La definición de ajustes razonables se fundamenta en la valoración pedagógica y las barreras identificadas en el contexto educativo, no en el diagnóstico médico.



3. Características relevantes de la comunicación (Registre las características relevantes relacionadas con la comprensión y expresión).

4. Características relevantes de la participación (Describa la forma en que el estudiante participa en el aula y en las actividades escolares).

5. Recomendaciones pedagógicas que orientan la definición de ajustes razonables (Registre las recomendaciones generales para los ajustes razonables)

AJUSTES RAZONABLES

Área/asignatura/ campo de pensamiento/ área de desarrollo /dimensiones/articulación con la educación media/ /dinámicas de la vida diaria/convivencia otra según sea el caso	Objetivos / Propósitos (Son del curso en general, asegurando la alineación con los Estándares Básicos de Competencias (EBC) y los aprendizajes priorizados)	Barreras identificadas en el contexto para el aprendizaje y la participación del estudiante. Actitudinales, pedagógicas, curriculares, comunicativas, tecnológicas, físicas / arquitectónicas, organizativas, evaluativas, etc.	Descripción del tipo de ajuste Si el ajuste se realiza en la meta de aprendizaje, escribir la nueva meta que corresponde para el actual periodo según el plan de estudios. Si no hay ajustes sobre la meta de aprendizaje, relacionarlos con la metodología y la didáctica. (Incluir la frecuencia del ajuste y del Apoyo).	Descripción del tipo de apoyo (Talento humano, técnico, tecnológico, comunicativo, otro)	Indicador de seguimiento al logro Permanente, temporal, por periodo académico, por actividad específica Ejemplo: • Participa en actividades grupales con apoyo visual • Entrega actividades con formato adaptado • Responde evaluaciones con mediación comunicativa

Docentes responsables de la implementación de los ajustes razonables definidos en el presente PIAR

Nombre docente	Nombre docente	Nombre docente
Área	Área	Área
Firma	Firma	Firma

Nombre docente orientador	Nombre docente de apoyo pedagógico	Nombre coordinador pedagógico
Área	Área	Área
Firma	Firma	Firma

ACTA DE ACUERDO

Fecha y Lugar de Diligenciamiento	
Nombre y rol de la Persona que diligencia	
Institución Educativa	
Sede	

Nombre		Edad		Grado	
--------	--	------	--	-------	--

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión solo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante, docentes, directivos docentes y familias. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta de Acuerdo.

La institución educativa ha realizado la valoración pedagógica y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

La Familia se compromete a cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

Y en casa apoyará con las siguientes actividades:

Nombre de la Actividad	Descripción de la estrategia	Frecuencia: D Diaria, S Semanal, P Permanente D __S__P__

Firma de los Actores comprometidos:

Estudiante	Acudiente /familia
Docentes	Docentes
Directivo docente	Directivo docente

SEGUIMIENTO AL PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES

Fecha de revisión	
Periodo académico	
Síntesis del seguimiento	
Ajustes que requieren modificación	

Fecha de revisión	
Periodo académico	
Síntesis del seguimiento	

Ajustes que requieren modificación	
---	--

Fecha de revisión	
Periodo académico	
Síntesis del seguimiento	
Ajustes que requieren modificación	

Fecha de revisión	
Periodo académico	
Síntesis del seguimiento	
Ajustes que requieren modificación	

Recomendaciones al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) u otro documento institucional	
---	--